

CANTANDO POR PUEBLA



El Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla en apego al Decreto que Permite un Reinicio de Actividades Responsables, Gradual y Ordenado en el Estado de Puebla, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1,2,4 y 6 del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado "Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla", y con lo establecido en los artículos 9, fracciones XIX y XXIII, XXXIII y 27 y 34, fracciones II, III y IV del Reglamento Interior del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.

CONVOCA

● A todas las niñas y niños de 7 a los 12 años de edad que vivan en el municipio de Puebla a participar en el concurso denominado "CANTANDO POR PUEBLA", bajo las siguientes BASES:

PRIMERA: OBJETIVO

● Promover la participación de las niñas y niños en la música de manera pacífica y desarrollar el talento de la niñez en el marco del "Día del Niño y la Niña"; así como impulsar a los pequeños en el ambiente artístico y a su vez coadyuvar en la prevención de adicciones.

SEGUNDA: ES DIRIGIDO A

- Las y los niños solistas o agrupaciones del Municipio de Puebla de cualquier género musical.
- Cupo limitado a 15 grupos o solistas.

TERCERO: REQUISITOS IMPORTANTES PARA PARTICIPAR

1. Las y los participantes deberán tener de 7 a los 12 años de edad cumplidos.
- Los interesados deberán enviar la propuesta de la canción con la que participaran, así como un permiso firmado por su padre o tutor adjuntando una copia de su identificación oficial al correo institucional ijmp.bienestar@gmail.com con el asunto "CANTANDO POR PUEBLA", a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el día 25 de abril a las 13:00 horas.
2. Los temas musicales deberán ser covers o propuestas originales.

CUARTO: LUGAR Y FECHA DEL CONCURSO

- Sábado 30 de abril del 2022 en un horario de 11:00 a 13:00 horas en la explanada del parque Amalucan.

QUINTO: AVISO DE PRIVACIDAD

- El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, y demás legislación que resulte aplicable.
- Los datos personales que recabamos serán utilizados con el fin de que usted pueda registrarse como beneficiaria/o en los cursos, concursos, talleres o dinámicas del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.
- Respecto a la transferencia de datos personales, se informa que los datos recabados no serán transferidos a terceros, sin embargo, si podrán ser comunicados de manera interna con otras áreas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla,

MEDIDAS SANITARIAS:

- Asistir y mantener las medidas sanitarias preventivas ante el virus SARS-CoV-2 (Covid-19):
 - Uso obligatorio de cubrebocas para permanecer en el inmueble
 - Mantener sana distancia.
 - Se prohibirá el ingreso a las personas que registren temperatura superior a 37.5°C.

PREMIOS:

- Premio sorpresa a los tres primeros lugares.



☎ **22 22 13 00 02 ext. 107**

📍 Prolongación diagonal Defensores de la República
N. 1126, Col. Villa Verde C.P. 72303 Puebla, Pue.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

**INSTITUTO DE LA
JUVENTUD
DEL MUNICIPIO
DE PUEBLA**

**SISTEMA MUNICIPAL
DIF**